

LAS PROMESAS DE AMLO; o el giro radical en la reforma educativa.

Por: Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro, Marcelino Guerra Mendoza. 30/01/2017

Contacto: labandadelxs3@gmail.com

Aclaración necesaria: no somos miembros de ningún partido político, tampoco formamos parte de campaña electoral alguna, no llamaremos a votar por alguien, ni buscamos puestos o asesorías. Ese no es el propósito de nuestro trabajo. No lo ha sido y no lo será. Mucho menos firmaremos cartas de adhesión, convocaremos a las urnas, al voto nulo o a la abstención. Eso le corresponde a cada quien decidirlo, en un ejercicio individual y secreto, o público y militante.

Concebimos nuestro trabajo de otro modo, como un análisis crítico comprometido, pero no partidario; como un análisis objetivo, pero nunca neutral, sobre la reforma educativa. Por eso es por lo que, al tiempo de saludar la definición de AMLO, queremos interrogar sobre su alcance y significación, sobre sus modalidades y dificultades; consideramos que así ayudamos a clarificar el compromiso, señalar sus desafíos y retos para cumplirlo. Nos detenemos en este asunto, por esa insistente campaña en descalificar a quien se atreve a cuestionar algo a la Coalición *Juntos haremos historia* o a Andrés Manuel en particular.

Más allá de las personas y las circunstancias, se encuentra el compromiso con una práctica política: no queremos que en nombre de la oposición se calle a quienes ejerzan la crítica, a quien sea, donde sea y en el momento que sea. Callar no es apoyar la transformación de nada, es adoptar los procedimientos del adversario y volverlos propios. Mandar callar es aceptar que la represión es parte sustancial de cualquier poder. Eso es inadmisibles, venga de donde venga, le sirva a quien sea. La represión, en nombre de lo que sea, es represión. Y a nosotros nos parece que siempre, siempre, es denunciable, además de despreciable.

Ahora si lo dijo con todas sus letras. Alto y fuerte. Para que lo escuchen los maestros del SNTE y de la CNTE -suponemos que también los de otros sindicatos magisteriales y otros niveles educativos que nunca se mencionan, que no tienen prensa, pero existen, se mueven y luchan también-; para que lo escuchen las madres y los padres de familia; los estudiantes; los pobladores; los militantes de

MORENA y de otros partidos políticos; el secretario de educación pública, Otto Granados, el ex secretario, Aurelio Nuño; los miembros del consejo directivo del INEE; Mexicanos Primero; la OCDE; el CCE; la Coalición por la Calidad Educativa; el cártel de la reforma; Ricardo Anaya, Toño Meade, el PAN, el PRD, el PRI, el MC, el PANAL, el PES y el PT: **la reforma educativa se va a cancelar desde el primer día de gobierno de AMLO.**

Pasaron meses y años de indefiniciones, de tanteos, de decir una cosa y luego otra, de apoyar, negociar, corregir, modular, aclarar posiciones siempre cambiantes, siempre inseguras, siempre contingentes. Por ejemplo, en julio de 2016, Andrés Manuel decía que había que corregir la reforma educativa (Pide AMLO corregir la reforma educativa, no derogarla). ¡En julio de 2016! Durante las grandes manifestaciones y protestas, luego de la masacre de Nochixtlán, AMLO no coincidía con los que demandaban derogarla, él proponía revisarla en un período extraordinario.

En diciembre de 2015 llamó a EPN a recapacitar, porque la reforma educativa no debía imponerse y menos por la fuerza (Reforma educativa, para someter y perjudicar al gremio, dice AMLO). En febrero de 2014, cuando presentó una denuncia en la PGR contra Peña Nieto por traición a la patria, su posición era radical:

“Cuando triunfe nuestro movimiento vamos a cancelar, vamos a abolir la reforma laboral, vamos a hacer lo mismo con la llamada reforma educativa y se va a cancelar la reforma fiscal, no vamos a permitir que se siga exprimiendo al pueblo cobrando más impuestos mientras impera la corrupción en el gobierno...Desde luego vamos a abolir la reforma energética” (AMLO presenta en PGR denuncia contra Peña Nieto por traición a la patria).

Así fue desde 2013 hasta diciembre de 2017. Abrogar, derogar, conciliar, revisar la reforma educativa. Todavía el 14 de diciembre de 2017, Esteban Moctezuma, el presunto secretario de educación pública en el gabinete de AMLO, decía que no se iba a derogar sino corregir, conservar lo bueno y desechar lo malo (Las cosas buenas de la reforma se quedarán: Esteban Moctezuma). Así fue hasta el 26 de diciembre de 2017, cuando el precandidato de la coalición *Juntos haremos historia*, se comprometió en Tabasco a cancelar la reforma educativa. Sin ambages y sin eufemismos, con todas sus letras: **cancelar la reforma educativa.**

“Quiero hacer desde mi tierra, desde mi agua, un compromiso con todo el magisterio nacional, que al triunfo de nuestro movimiento se va a

cancelar la mal llamada Reforma Educativa...

No se va a seguir humillando al magisterio nacional, se va a respetar a nuestras maestras y maestros, que es por ellos que sabemos mucho o poco. No va a continuar esa farsa que ni siquiera es una reforma educativa, porque no tiene nada que ver con mejorar la calidad de la enseñanza para que no se preocupen los que fueron engañados, les digo que tengan confianza porque vamos a hacer un acuerdo con maestros y padres de familias para hacer una verdadera reforma educativa y mejorar la educación en nuestro país” (AMLO promete cancelar Reforma Educativa, si gana elecciones).

Mas adelante aclaró el método de construcción de una nueva reforma educativa:

“Les digo que tengan confianza que vamos a hacer un acuerdo con maestros, con padres de familia, para llevar a cabo una auténtica, una verdadera reforma educativa y mejorar la calidad de la educación en nuestro país” (AMLO promete al magisterio “verdadera” reforma educativa).

Y para que no quedara en el olvido, para refrendar su compromiso, en un mitin en Saltillo, Coahuila, la tierra de los Moreira, caudal de votos para el PRI y uno de los estados donde la sujeción magisterial es más fuerte, lo volvió a repetir el domingo 14 de enero de 2018:

Aprovecho para decir a los maestros, padres de familia y a todo el pueblo, al triunfo del movimiento, llegando el nuevo gobierno, desde el día primero de diciembre de este año se va a cancelar la mal llamada reforma educativa. Hicieron creer que el problema de la educación era por los maestros, les echaron la culpa de todo. La mal llamada reforma educativa, que iba a mejorar la calidad de la enseñanza, la utilizaron para humillar al magisterio, algo que nunca se había hecho en la historia del país, porque se respetaba a nuestras maestras y maestros, eso se va a ir también al carajo, no vamos a seguir con las llamadas reformas estructurales (De ganar la elección, AMLO anulará la reforma educativa).

No quedó ahí. Apenas el miércoles 24 de enero, en Chiapas, fue más lejos: llamó a un Congreso Nacional del Magisterio, para elaborar una propuesta alternativa y cancelar la reforma. Un congreso en el que participen todos, desde los institucionales del SNTE, la CNTE, los MMB y todos los colectivos en lucha, hasta padres de familia, investigadores, especialistas y organizaciones civiles, coordinado

(but of course), por Esteban Moctezuma Barragán. Así lo dijo:

“...nunca se había humillado tanto al magisterio nacional como en este sexenio, por lo que se va a cancelar la reforma educativa y nos vamos a poner de acuerdo con los maestros y padres de familia para elaborar un plan educativo conjuntamente” en un congreso nacional a realizarse en Guelatao, Oaxaca, durante la campaña proselitista.

-¿Invitará a Juan Díaz de la Torre (líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación)? -se le preguntó.

-Estarán invitados maestros del Sindicato, lo que se conoce como SNTE; desde luego los de la Coordinadora nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), vanguardia del movimiento magisterial, que ha manifestado más rechazo a la reforma educativa, y muchos maestros que están en otras organizaciones independientes. Haremos una convocatoria amplia para elaborar conjuntamente un plan educativo con padres y especialistas para tener un buen plan.

Agregó que el ex secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, a cargo de su proyecto de desarrollo social, le ayudará a hacer la convocatoria para lograr ese propósito” (AMLO convoca a los maestros a un congreso nacional).

¡Muy bien! ¡Excelente! AMLO es el único precandidato a la presidencia de la república que **se ha comprometido a cancelar la reforma educativa**. Con todas sus letras, de manera reiterada y consistente. Más aún: no sólo es una promesa, es un compromiso. ¿Electoral? Sin duda, pero un compromiso, con fecha y circunstancia: el primer día de su gobierno -o sea, el 1 de diciembre de 2018 -, en caso de que gane las elecciones federales de julio de este año.

Como suele ocurrir, una noticia como esta, con un posicionamiento tan claro y contundente, ha dado lugar a una serie de intercambios mordaces con Nuño, Granados y demás funcionarios priístas. También ha lanzado la voz de alerta en el INEE y en Mexicanos Primero. Este es un tema que trataremos en otra ocasión.

La noticia se acompaña de rumores, trascendidos, bulos y demás; por ejemplo, que dirigentes regionales o estatales del SNTE se alinean con AMLO, que el yerno de Elba Esther ya trabaja en la campaña de Andrés Manuel, que se han puesto a su disposición las Redes Sociales Progresistas, que el nieto de la maestra renunció al PANAL y va con MORENA, que la misma Gordillo ha hecho una alianza, entre tantas otras cosas. Ciertas o no, las notas manifiestan un efecto nada despreciable

en la composición de las fuerzas electorales de AMLO. Y es que, repetimos, una cosa es proponer cambios, revisiones o modificaciones y otra cualitativamente distinta es **cancelar la reforma educativa**.

Sería muy simple explicar el giro radical de AMLO como una expresión populista para capturar al magisterio y a los críticos de la reforma; lo cierto es que cinco años de protestas han formado una multitud heterogénea y consistente que reclama su abrogación. AMLO recoge esa energía social, propone convertirla en fuerza política y, obviamente, electoral. Este es el asunto: recoge una demanda, convoca a una movilización, organiza una fuerza en lucha y define un objetivo: cancelar la reforma y proponer una alternativa. ¡Muy bien! ¡Ese es el compromiso! Veámoslo con detalle.

Es indispensable que nos hagamos algunas preguntas para no llamarnos a engaños, para ayudar en su caso, a cumplir los compromisos o exigir que se haga. Lo haremos de forma sintética, para abrir una discusión que aquí no se pretende agotar.

El compromiso de AMLO es “cancelar la reforma educativa”. Muy bien, veámoslo con detalle. Tres preguntas surgen de inmediato, luego vendrán muchas más. ¿Qué significa cancelar? ¿En qué consiste la reforma educativa? ¿Cómo se hará eso?

1. Empecemos por la que consideramos más importante. ¿Qué es eso de la reforma educativa? AMLO ha recogido el canon crítico que considera a la reforma como no educativa, la “mal llamada reforma educativa”, o la “dizque reforma educativa”. Este es un error analítico, lo hemos dicho muchas veces, pero no lo disputaremos aquí (Reforma educativa: infección sistémica). La pregunta es: ¿en qué consiste la reforma que no es educativa? AMLO no lo dice con todas sus letras, como tampoco lo hacen los críticos de los que abreva, pero de sus palabras es posible colegir que la reforma no es educativa porque ha humillado al magisterio, culpándolo de todo, por tanto, seguramente la reforma que no es educativa consiste esencialmente en todos los efectos perversos de la *evaluación punitiva*.
2. Esta es la primera dificultad analítica, crítica y programática de la promesa de AMLO. ¿La reforma “mal llamada educativa” consiste en el dispositivo evaluador únicamente? Nos parece que eso es rotundamente falso. La reforma educativa es un complejo institucional, organizativo, presupuestal, financiero, político, discursivo y subjetivo que pretende reformar el sistema educativo nacional. **Temáticamente**, la componen las distintas modalidades de evaluación docente, sin duda, pero también el censo a los maestros, las formas de financiamiento, las modalidades de participación social, el servicio

profesional docente, las Escuelas al Centro, la normalidad mínima, la autonomía de gestión, el Nuevo Modelo Educativo, la autonomía curricular, la reforma de las normales, los nuevos libros de texto, las listas de prelación, por señalar los más importantes. En términos **institucionales**, la integran los cambios a los artículos 3 y 73 de la constitución, las leyes del INEE y del Servicio Profesional Docente (SPD), el sistema de evaluación, los cambios a la Ley General de Educación, los cambios en la Ley de Coordinación Fiscal, el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), los fideicomisos; en términos **organizacionales**, el INEE, el sistema de evaluación nacional, los consejos de participación escolar; **en términos conceptuales**, los relevantes son la calidad educativa, la autonomía de gestión, la participación social, la idoneidad, la evaluación, la autonomía curricular, el nuevo modelo educativo. Cuando AMLO se refiere a la “mal llamada reforma educativa”, ¿a qué de todo eso se refiere? ¿A todo? ¿A la “evaluación punitiva” primordialmente? ¿Supone que cancelando la evaluación se cancela lo demás? ¿Y si lo demás también contiene en su dinámica los componentes y objetivos de la reforma?

3. La segunda dificultad es de contenido. ¿Qué significa cancelar? ¿Abrogar los cambios constitucionales? ¿Derogar las leyes secundarias, los capítulos o artículos que humillan al magisterio? ¿Suspender los CIEN? ¿No continuar con las evaluaciones de ingreso o de permanencia? ¿Anular todas las evaluaciones o modificar sus procedimientos? ¿Eliminar los perfiles, parámetros e indicadores? ¿Suprimir los exámenes estandarizados? ¿Y qué pasa con las evaluaciones anteriores, qué con los despedidos, qué con los y las sometidas a proceso penal o en litigio laboral?
4. Las cuestiones anteriores refieren a asuntos que, por ahora, no están claros y no son menores: ¿qué significa cancelar y qué es lo que se cancela? Los considerandos discursivos de AMLO parecen tener una concepción limitada, pobre y peligrosa de la reforma al considerarla laboral y administrativa solamente, sin analizar todos los programas y líneas de acción que la conforman. El riesgo es que al privilegiar uno de los aspectos, los otros continúen; tendríamos, en el supuesto caso de que se cancelara la evaluación –discutible como veremos-, una reforma sin punición evaluativa, pero con SIGED, con CIEN, con Escuelas al Centro, con autonomía de gestión; es decir, todas las otras líneas de la reforma.
5. En estos momentos ya se ha echado a andar la maquinaria institucional para impartir cursos y talleres de actualización a todo el magisterio, sobre el Nuevo Modelo Educativo que iniciará en agosto, pasadas las elecciones. No olvidemos

que el Nuevo Modelo Educativo, se planteó explícitamente como transexenal, el gobierno que salga de las elecciones de julio heredará un nuevo modelo ya en marcha. Luego vendrán los nuevos libros de texto. ¿Qué se hará sobre esto? ¿Cancelar el nuevo modelo? ¿Suspenderlo? ¿Revisarlo, quedarse con lo bueno y cambiar lo que no sirve?

6. La última de las dificultades del compromiso de AMLO es ¿cómo va a cancelar la reforma? Un aspecto absolutamente fundamental, que está íntimamente ligado con las anteriores. La reforma, ya lo dijimos, es un complejo, no una ley, un examen o un acto; es un complejo en marcha, un conjunto de mecanismos que se van ensamblando poco a poco. Por ejemplo, ¿cómo va a cancelar las evaluaciones, sus modalidades y formas si están en la Constitución? ¿Con un decreto presidencial? ¡Eso es insostenible! No valen simplezas en un programa de gobierno, menos en un escenario donde la composición del Congreso de la Unión no contempla mayorías absolutas, menos aún calificadas. ¿Cambiando la Ley del Servicio Profesional Docente? Es más posible, dependiendo de las fuerzas políticas que lo apoyen, pero queda el asunto de la constitucionalidad, porque el problema mayor es que las modalidades, criterios, requisitos y características de la evaluación están en la Constitución y serían fácilmente recusables con amparos, demandas, resoluciones de la Suprema Corte, entre tantas otras cosas. ¿Cómo hacerlo entonces? ¿Cambiando las líneas programáticas? ¿Postergando *ad infinitum* las evaluaciones? Muy bien, surgirían entonces, envalentonados y rijosos, como Mexicanos Primero, o las cámaras empresariales. ¿Lo haría sustituyendo los perfiles, parámetros e indicadores de la evaluación? Podría ser, pero quedarían los otros programas y continuarían los requisitos de la evaluación: permanente, obligatoria, con repercusiones laborales.

Apenas estamos problematizando y las dificultades, retos y obstáculos del compromiso de AMLO son muchos. ¿Quiere decir que son imposibles, como algún ingenuo podría pensar? ¿Quiere decir que son promesas populistas, inalcanzables dada la composición actual de las fuerzas políticas en el país? **Desde nuestra perspectiva no.** El compromiso de AMLO es muy importante, pero difícil de conseguir si lo dejamos así, sin cuestionar, sin problematizar y sin advertir la enorme movilización social, política y cognitiva que eso demanda. Quiere decir que, si no preguntamos, si no debatimos, si no advertimos, si no clarificamos, entonces cualquier cosa puede pasar, incluso el olvido, la sustitución, la corrupción o la negativa del mismo compromiso. Quiere decir, también, que un objetivo como ese no es solamente de campaña, no es posible que se cumpla por la voluntad de una persona, un partido o un gobierno, sino que es el objetivo de una multitud crítica y

comprometida, no de una población que sigue al líder, que espera confiadamente que el soberano le responda y resuelva sus problemas.

La cancelación de la reforma educativa es un problema muy enredado, que no debe quedar en un mero compromiso de campaña o en una promesa electoral. Y para eso, a la vez que apreciar y reconocer el giro estratégico de AMLO sobre la reforma educativa, hay que preguntar, cuestionar, problematizar y exigir claridad sobre el tema, compromiso con la acción y movilización política y cognitiva, no de los jefes, sino de todos y todas nosotras, las que seguimos resistiendo y luchando contra la reforma educativa.

Fotografía: excelsior

Fecha de creación

2018/01/30